



Departamento de
Agricultura de los
Estados Unidos

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS
ESTADOS UNIDOS

PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN EN UN VISTAZO

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y CONSERVACIÓN

AGENCIA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS (FSA) | SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES (NRCS)

AGENCIA DE MANEJO DE RIESGOS (RMA)

PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN EN UN VISTAZO

El Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) y la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA) del USDA ofrecen programas de conservación voluntarios financiados por el gobierno federal para ayudar a los agricultores, ganaderos y propietarios de bosques privados a proteger y conservar los recursos naturales de los que todos dependemos, apoyando un suelo sano, un aire y un agua más limpios y conservando los hábitats de la vida silvestre, al tiempo que ayudan a mitigar los impactos del cambio climático.

Los programas de conservación del NRCS y de la FSA se basan en incentivos y proporcionan ayuda financiera para implementar prácticas de conservación. El NRCS también ofrece asistencia técnica gratuita en materia de conservación para ayudar a los productores a planificar las prácticas. El NRCS acepta solicitudes para los programas de conservación durante todo el año, pero las solicitudes se clasifican y financian por ciclos de financiación, que tienen fechas de solicitud específicas para cada estado.

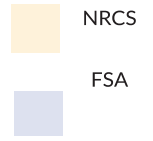
Los períodos de solicitud de los programas de la FSA varían según el programa. Los productores interesados en asistencia se les anima a ponerse en contacto con el Centro de Servicios del USDA local.






Además de los programas de conservación del NRCS y la FSA, la Agencia de Manejo de Riesgos (RMA) del USDA también apoya la conservación a través del seguro federal de cultivos, incluyendo el apoyo al uso de cultivos de cobertura, la conservación del agua y el de nutrientes.





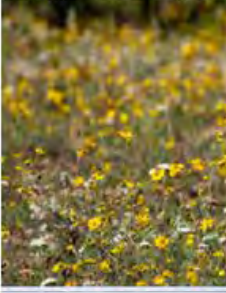


Para participar en los programas de la FSA y el NRCS, los productores tienen que cumplir los requisitos de ingresos brutos ajustados, así como las disposiciones sobre suelos altamente erosionables y humedales.

Además, pueden aplicarse otras disposiciones de elegibilidad.

CLAVE DEL PROGRAMA



PROGRAMA DE CONSERVACIÓN	AGENCIA	DESCRIPCIÓN	USOS APLICABLES DEL SUELO	DURACIÓN DEL CONTRATO	ELEGIBILIDAD	NOTAS
ACEP-SERVIDUMBRES DE TIERRAS AGRÍCOLAS (ALE) 	NRCS	Ayuda a los propietarios de tierras privadas y tribales, a los fideicomisos de tierras y a otras entidades, como los gobiernos estatales y locales, a proteger las tierras de cultivo y los pastizales en las granjas y ranchos en funcionamiento mediante limitar los usos no agrícolas de la tierra mediante servidumbres de conservación.	Tierras de cultivo, pastos, bosques	Permanente	Solicitar a entidad local	Solicitar a través de un colaborador
ACEP-SERVIDUMBRE DE RESERVA DE HUMEDALES (WRE) 	NRCS	Ayuda a los propietarios de tierras privadas y tribales a proteger, restaurar y mejorar los humedales previamente degradados debido a los usos agrícolas.	Tierras de cultivo, pastos, bosques y tierras no agrícolas	30 años o Permanente	Requisitos de los propietarios y del paisaje	2 años de propiedad antes de la solicitud Solicitar directamente al NRCS
AYUDA DE LA ADMINISTRACIÓN AGRÍCOLA (AMA) 	NRCS	Ayuda a los productores agrícolas a manejar el riesgo financiero mediante la diversificación, la comercialización o las prácticas de conservación de los recursos naturales. El NRCS administra las disposiciones de conservación, mientras que el Servicio de Comercialización Agrícola del USDA y la RMA aplican las disposiciones de diversificación de la producción y comercialización.	Tierras de cultivo, pastos, bosques, granjas y tierras agrícolas asociadas	Hasta 10 años	Controlar la tierra durante el plazo del contrato	No está disponible en todos los estados
SUBVENCIONES PARA LA INNOVACIÓN EN LA CONSERVACIÓN (CIG) 	NRCS	Programa competitivo que apoya el desarrollo de nuevas herramientas, enfoques, prácticas y tecnologías para fomentar la conservación de los recursos naturales en tierras privadas. A través de la resolución creativa de problemas y la innovación, los socios de CIG trabajan para abordar la calidad del agua, la calidad del aire, la salud del suelo y los desafíos del hábitat de la vida silvestre de nuestra nación, al tiempo que mejoran las operaciones agrícolas.	Tierras de cultivo, pastos, bosques, granjas y tierras agrícolas asociadas	1-3 años	<i>Clásico:</i> Todas las entidades no federales y los individuos son elegibles para aplicar. <i>Pruebas de granja:</i> Todas las entidades no federales son elegibles para aplicar.	Todos los proyectos CIG deben contar con la participación de productores elegibles para el EQIP
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE CONSERVACIÓN (CSP) 	NRCS	Ayuda a los productores agrícolas a mantener y mejorar sus sistemas de conservación existentes y adoptar actividades de conservación adicionales para abordar los problemas prioritarios de los recursos naturales. Cuanto mayor sea el rendimiento por encima del manejo existente, mayor será el pago.	Tierras de cultivo, pastos, bosques, granjas y tierras agrícolas asociadas	5 años	Controlar la tierra durante el plazo del contrato	Cumplir con las limitaciones de administración

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN		AGENCIA	DESCRIPCIÓN	USOS APLICABLES DEL SUELO	DURACIÓN DEL CONTRATO	ELEGIBILIDAD	NOTAS
PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA CALIDAD DEL MEDIOAMBIENTE (EQIP)		NRCS	El programa insignia de conservación del NRCS proporciona asistencia financiera y técnica a los productores agrícolas para abordar los problemas de los recursos naturales y ofrecer beneficios medioambientales, como la mejora de la calidad del agua y del aire, la conservación de las aguas subterráneas y superficiales, la reducción de la erosión y la sedimentación del suelo y la mejora o la creación de hábitats para la vida silvestre.	Tierras de cultivo, pastos, bosques, granjas y tierras agrícolas asociadas	1 - 10 años	Terreno de control para la vida de la práctica	No duplicación de pagos
PROGRAMA DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN DE HUMEDALES (EWP)		NRCS	Ayuda a los patrocinadores y a los propietarios a proteger vidas y propiedades de las inundaciones o la erosión del suelo después de que un desastre natural afecte a una cuenca hidrográfica. El Programa EWP está diseñado para trabajos de recuperación de emergencias, incluyendo la compra de servidumbres de terrenos inundables.	Todo	Variable	Las medidas deben proteger de nuevas inundaciones o de la erosión del suelo y reducir las amenazas para la vida o la propiedad	El NRCS no financiará las actividades realizadas antes de la firma de un acuerdo formal
PROGRAMA DE RESERVA DE BOSQUES SALUDABLES (HFRP)		NRCS	Ayuda a los propietarios a restaurar, mejorar y proteger los recursos forestales en tierras privadas mediante servidumbres y ayudas financieras. A través del HFRP, los propietarios promueven la recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción, la mejora de la biodiversidad vegetal y animal y el aumento de la retención de carbono.	Forestal	Acuerdos de restauración de 10 años y servidumbres de 30 años o permanentes	Controlar la tierra durante el plazo del contrato	Debe ser de propiedad privada Solicitar directamente al NRCS
PROGRAMA REGIONAL DE ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN (RCPP)		NRCS	Un enfoque de la conservación impulsado por los colaboradores que financia soluciones a los retos de los recursos naturales en las tierras agrícolas. Al aprovechar los recursos colectivos y colaborando en objetivos comunes, el RCPP Clásico y el RCPP de Financiación Alternativa demuestran el poder de las asociaciones público-privadas para obtener resultados en la agricultura y la conservación.	Tierras de cultivo, pastos, bosques, granjas y tierras agrícolas asociadas	Normalmente cinco años	Las organizaciones interesadas en asociarse con la NRCS en proyectos de conservación presentan propuestas de proyectos durante los períodos de solicitud.	Todos los proyectos de RCPP deben desarrollar e informar sobre sus resultados medioambientales Los productores pueden solicitar participar en un proyecto financiado a través del NRCS o de sus colaboradores.
PROGRAMA GENERAL DE RESERVAS DE CONSERVACIÓN (CRP)		FSA	Protege el suelo, la calidad del agua y el hábitat retirando de la producción agrícola las tierras altamente erosionables o sensibles desde el punto de vista medioambiental, mediante una larga... contratos de alquiler a largo plazo. Los propietarios de tierras del CRP pueden acogerse al Programa de Incentivos de Transición (TIP), que ayuda a vender sus tierras a agricultores principiantes y socialmente desfavorecidos.	Tierras de cultivo	10 - 15 años	Controlar la tierra durante el plazo del contrato	La tierra no se puede cultivar
PROGRAMA CONTINUO DE RESERVAS DE CONSERVACIÓN (CRP)		FSA	En virtud de la inscripción continua en el CRP, las tierras ambientalmente sensibles dedicadas a ciertas prácticas de conservación pueden inscribirse en el CRP en cualquier momento. También incluye CLEAR30 y Safe Acres for Wildlife Enhancement (SAFE).	Tierras de cultivo o pastos	10 - 15 años	Controlar la tierra durante el plazo del contrato	La tierra no se puede cultivar
CRP HENO Y PASTOREO (DE EMERGENCIA Y NO EMERGENCIA)		FSA	El henificado y el pastoreo de acres de CRP se autoriza en determinadas condiciones para mejorar la calidad y el rendimiento de la cubierta de CRP (no emergencia) o para proporcionar ayuda a los ganaderos debido a determinados desastres naturales (de emergencia).	Tierras de cultivo o pastos	Prácticas autorizadas dentro de el contrato de 10 a 15 años	Emergencia - Condado designado como sequía severa (D2) o superior No Emergencia- Henificación cada 3 años; pastoreo cada 2 años.	Las restricciones de henificación y pastoreo se aplican durante y fuera de la temporada de anidación.

PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN EN UN VISTAZO

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN	AGENCIA	DESCRIPCIÓN	USOS APLICABLES DEL SUELO	DURACIÓN DEL CONTRATO	ELEGIBILIDAD	NOTAS
INSCRIPCIÓN EN EL CRP DE LA PRADERA	FSA	Un programa voluntario que contrata a productores agrícolas para ayudar a los propietarios y operadores a proteger los pastizales. El programa hace hincapié en el apoyo a las operaciones de pastoreo, a la biodiversidad vegetal y animal, y a las tierras elegibles que contienen arbustos y hierbas bajo la mayor amenaza de conversión.	Praderas, pastizales, tierras de pastoreo	10 - 15 años	Controlar la tierra durante el plazo del contrato	Se permite el heno y el pastoreo con algunas restricciones
PROGRAMA DE MEJORA DE LAS RESERVAS DE CONSERVACIÓN (CREP)	FSA	Se centra en problemas de conservación específicos de importancia estatal o nacional. Los fondos federales se complementan con fondos no federales para hacer frente a esos problemas pagando a los agricultores a cambio de que retiren de la producción tierras sensibles desde el punto de vista medioambiental y establezcan recursos permanentes que conserven las especies vegetales.	Tierras de cultivo o pastos	15 años	Controlar la tierra durante el plazo del contrato	Las restricciones se negocian con el colaborador y son específicas a cada acuerdo.
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA (ECP)	FSA	Proporciona financiación y asistencia técnica a los agricultores y ganaderos para restaurar las tierras de cultivo dañadas por los desastres naturales y para las medidas de conservación del agua de emergencia en las sequías severas.	Daños en las tierras de cultivo por un desastre natural	6-18 meses	El comité del condado de la FSA inspecciona los daños para determinar si la tierra es elegible	Los problemas de conservación que existían antes del desastre o de la sequía severa no son elegibles. Los terrenos dañados con frecuencia (dos veces en los últimos 10 años) y los terrenos forestales privados no son elegibles.
PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL DE EMERGENCIA (EFRP)	FSA	Proporciona financiación para restaurar los bosques de propiedad privada dañados por desastres naturales. La asistencia ayuda a los propietarios a llevar a cabo medidas de emergencia para restaurar la salud de los bosques en terrenos dañados por inundaciones, huracanes u otros desastres naturales.	Terrenos forestales privados dañados por un desastre natural	Financiación específica para desastres	El comité del condado de la FSA inspecciona los daños para determinar si la tierra es elegible	Sólo los propietarios de bosques privados no industriales con cobertura arbórea existente antes de que se produjera el desastre natural son elegibles
PROGRAMA DE HUMEDALES CULTIVABLES (FWP)	FSA	Diseñado para restaurar los humedales previamente cultivados y la zona de amortiguación de los humedales para mejorar tanto la vegetación como el flujo de agua. Los participantes deben comprometerse a restaurar los humedales y establecer una cubierta vegetal. La cubierta vegetal puede incluir plantas parcialmente sumergidas o tipos específicos de árboles.	Humedales previamente cultivados o zonas de amortiguación de humedales	10-15 años	Debe haber sido utilizado para fines agrícolas durante tres de las últimas 10 años de cultivo	El terreno no puede utilizarse con fines comerciales



Más información

Para más información sobre los programas de conservación del USDA, visite, [FARMERS.GOV/conservation](https://www.farmers.gov/conservation) o póngase en contacto con su Centro de Servicios del USDA local.

Para encontrar su Centro de Servicios del USDA local, visite, [FARMERS.GOV/SERVICE-locator](https://www.farmers.gov/service-locator).